

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 15.284

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar a partir del día de la publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 8 de octubre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

3225/2009. EDUARDO CALLAU FORONDA. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3226/2009. JUAN ANTONIO GIMENEZ SALAZAR. ZARAGOZA. 330. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3255/2009. ERICO VERA JIMENEZ. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3266/2009. VALENTIN STAN. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3270/2009. AGUSTIN AGUSTIN SALAS. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3289/2009. JAIME BADENES CARRASCO. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3420/2009. NOUREDINE BENMOUMENE. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3673/2009. RAMON MARCO NUÑEZ. ZARAGOZA. 301. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3683/2009. JOSE LUIS CLAVERIA TEJERO. ZARAGOZA. 301. 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3785/2009. SERGIO ALVAREZ LAGUARDIA. ZARAGOZA. 330. 9/10/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 3846/2009. DANIEL BAQUEDANO BONILLA. ZARAGOZA. 330. 9/10/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 3916/2009. MANUEL BATALLA RODRIGUEZ. ZARAGOZA. 301. 9/10/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 3988/2009. JAVIER LASTIESAS REPISO. ZARAGOZA. 301. 9/14/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3991/2009. ENRIQUE ROLDAN FORCEN. ZARAGOZA. 301. 9/14/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 3992/2009. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ SEVILLA. ZARAGOZA. 330. 9/14/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 4002/2009. IVAN MARTINEZ RUIZ. ZARAGOZA. 330. 9/14/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 4009/2009. IVAN ORTEGA ESTEVEZ. ZARAGOZA. 301. 9/14/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 4105/2009. RAMON ARTAL PARACUELLOS. ZARAGOZA. 301. 9/21/2009. LO 1/1992 - 23.a).

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 15.285

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 8 de octubre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

4804/2009. JAWAD ECH CHINE. CALAHORRA. 6/26/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 5279/2009. CARLOS ROJO VICARIO. LUCENI. 7/23/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6189/2009. DAVID CEPEDA LOZANO. ALFARO. 9/1/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6245/2009. MOHAMED TALLISS. GIRONA. 8/31/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6300/2009. RICARDO GARCIA PIEDRA. SABADELL. 8/31/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6315/2009. CELEDONIO MENENDEZ GONZALEZ. MADRID. 9/1/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6359/2009. ROBERTO ASENJO ROJAS. LA MUELA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6398/2009. CAROLINA ALEXANDRA ADANES SUERO. ORDIZIA. 9/3/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6456/2009. DANIEL MONTALBAN INIESTA. BEGUDA ALTA (LA) (MASQUEFA). 9/7/2009. LO 1/1992 - 23.a).

6548/2009. YAHYA BEGBEG. DONOSTIA-SAN SEBASTIAN. 9/8/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6571/2009. GINES FERNANDEZ SANCHEZ. QUART. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6625/2009. ERICKSON FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ. BARCELONA. 9/8/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6634/2009. ANTONIO MARTI GUTIERREZ. OLESA DE MONTSERRAT. 9/10/2009. LO 1/1992 - 23.n).
 6647/2009. JOAQUIN GRACIA IZQUIERDO. UTEBO. 9/9/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6672/2009. ABDELKADER DAROUL. CASPE. 9/14/2009. LO 1/1992 - 23.n).
 6673/2009. ADIL HALLOUL. CASPE. 9/14/2009. LO 1/1992 - 23.n).
 6698/2009. RAFAEL GIMENEZ ESCUDERO. ILLUECA. 9/11/2009. LO 1/1992 - 23.a).
 6837/2009. IVAN CALZADA LISBONA. ALCAÑIZ. 9/14/2009. LO 1/1992 - 25.1.
 6850/2009. FERNANDO GARCIA RAMOS. BARAKALDO. 9/16/2009. LO 1/1992 - 25.1.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Policía Local

Núm. 15.355

ANUNCIO sobre comunicación de retirada de vehículos por el Servicio Municipal de Grúas.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal a los interesados que se relacionan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica lo siguiente:

Los vehículos relacionados se encuentran en el Depósito Municipal de Vehículos, constando como titulares los interesados reseñados.

Dichos vehículos devengarán las tasas por arrastre y estancia establecidas en la Ordenanza fiscal núm. 21 de este Excmo. Ayuntamiento.

Habiendo transcurrido un período de tiempo superior a dos meses desde que el vehículo fuera depositado o se encuentre a disposición de su titular, sin haber sido retirado, este tendrá la consideración de vehículo abandonado, de acuerdo con lo regulado en el artículo 71.1.a.a del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Por lo tanto se les requiere para que retiren el vehículo del Depósito Municipal, con la advertencia de que transcurridos quince días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOPZ sin haberlo efectuado, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, de acuerdo con lo regulado en el artículo 71.1.a.a del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; artículo 3.b y concordantes de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ordenanza municipal de limpieza pública, recogida y tratamiento de residuos sólidos.

Si desean renunciar a los vehículos deberán personarse en el Depósito Municipal de Vehículos (carretera de Castellón, sin número; teléfonos 976 421 889 y 976 498 631) aportando DNI y documentación del mismo, tramitándose por este Ayuntamiento la baja ante la Jefatura Provincial de Tráfico y a los efectos del impuesto municipal de vehículos.

Zaragoza, 20 de octubre de 2009. — El secretario general.

ANEXO

Relación que se cita

Expte.	Matrícula	Titular	Fecha retirada
2170101	0155B8B	CENTRO DE FORMACION ECRA SL	23/07/09
2163856	1052FWC	CUICHAN CABEZAS PATRICIO JAVIER	24/07/09
2166223	2114FVW	GOTOTEL S.L.	05/08/09
2174523	4008CSV	HAMADY BAH	30/07/09
2169934	4225FMP	AKOUTAI, HASSAN	06/08/09
2166478	5423PFG	SEGUE CALVETE LUIS ENRIQUE	15/08/09
2170390	7471BFM	DIEGO SERRANO LUIS	08/08/09
2164790	9819FRB	PERDOMO CORDERO WOLMAN ANTONIO	02/08/09
2166356	A6228CL	SERBAN NELUT	12/08/09
2171812	B2956PK	NICOI DINU CRISTIAN	05/08/09
2172201	B5454NB	IAGAR VASILE	06/08/09
2170378	B18014BN	CIRLIONT, OLEG	08/08/09
2171545	C1071BHZ	HERNANDEZ MARTIN RUBEN	23/07/09
2176178	C1645BPL	ORRIS PADILLA DAVID	11/08/09
2159889	C2576BLC	ALFONSO LEAL GIMENEZ	01/08/09
2172034	C2770BSP	STEFANOV MANOLOV KRUM	21/07/09
2176590	C2777AU	MIGUEL MANUEL ROCCAMORA LOPEZ	08/08/09
2175667	C3559BNT	WANG ZHANGXIAO	12/08/09
2174056	C3576BJK	CARLOS MANCHON NUÑEZ	31/07/09
2178090	C5412BFS	XU GUANHONG	09/08/09
2171512	C5916BDZ	MOLINA ARCUSA, ALBERTO	21/07/09
2165389	C6416BPD	ALVARO JAIME CANALDA	31/07/09
2170245	C8608BGF	CARMELO GIMENEZ GIMENEZ	31/07/09
2189567	HU8687L	CONSTRUCCIONES EROCFIF ZARAGOZA S.L.	21/09/09
2189234	M0724ZM	JORGE JUAN SIMON VALLE	21/09/09
1993478	Z0267AB	JOSE LUIS MARTINEZ BELLO	02/07/08
2163445	Z1572AH	SEGUNDO JAVIER PILA RIVERA	14/08/09
2165201	Z3302BS	MATA GILETE NEMESIO JAVIER	21/07/09
2182778	Z3485AG	JUAN AGUSTIN BARCO GARCIA	21/09/09
2171223	Z3562BD	LARGO MARTINEZ JAVIER	30/07/09
2172178	Z3586AX	ACERO LOPEZ VICTORIANO	02/08/09
2171667	Z3903AP	SUSANA LAGUARDIA SANCHEZ	30/07/09
2176256	Z4090BK	MIHAI BELDIE	14/08/09
2164378	Z4217AS	MARRO ARTIEDA ROGELIO	27/07/09
2171601	Z4231AM	COPIL SORIN IOAN	27/07/09
2171067	Z4742AJ	MENDEZ DELGADO PETRA	23/07/09
2179534	Z5039BK	SANDRA CAROLA ORREGO HUBNER	15/08/09
2178123	Z5049BH	LANCINA BLASCO S.C.	10/08/09
2164478	Z5418BD	ARMIJOS URETA, VICENTE MARCELO	01/08/09
2156345	Z5834AD	ZIANI BOUCHRA	15/07/09
2172256	Z6072AA	LARROSA ROTTIJO ROBERTO	09/08/09
2169301	Z7105AM	PEREZ HERNANDEZ VICTOR MANUEL	21/07/09
2166301	Z7216AJ	NAVARRO LOP FELIX	11/08/09
2159890	Z9502AN	CONSTRUCCIONES SEKAISA S.L.	02/08/09